Fecha generación : 2020-09-11

Nombre de la entidad: PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Sector administrativo: Ambiente y Desarrollo Sostenible

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia: 2020

Consolidado de las Estrategias de racionalización de trámites implementadas

DATOS TRÁMITES RACIONALIZADOS				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN IMPLEMENTADAS					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación anterior	Mejora implementada	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final Implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo Jefe Planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones		
																			Respondió	Pregunta	Observación
Único	457	Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Inscrito	No existe interoperabilidad entre los sistemas PNN–ANLA teniendo en cuenta la dificultad de interacción de la plataforma ORFEO con VITAL.	Incorporar mediante proceso manual los actos actos administrativos firmados electronicamente en los expedientes digitales resueltos mediante solicitudes tramitadas en VITAL	Facilitar la consulta en línea del estado del trámite en un momento dado	Tecnologica	Radicación, descarga y/o envío de documentos electrónicos	03/02/2020	30/03/2020	29/07/2020	SGM_Grupo de Sistemas de Información/Trámites y evaluación ambiental, Grupo procesos Corporativos		Si	100	Se cumplieron con las fases contempladas	Se cumplieron con las fases contempladas	No	No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Otros procedimientos administrativos de cara al usuario	42096	Certificación como guardaparques voluntario	Inscrito	Actualmente se cuenta con un aplicativo que funciona bajo una plataforma tecnológica que para su correcto funcionamiento requiere ser actualizada con recursos tecnológicos modernos que faciliten el acceso a este servicio	Actualización y modernización tecnológica para disponer de un servicio totalmente en linea bajo parámetros de fácil acceso y disponibilidad	Disponer del servicio totalmente en línea permitiendo al usuario descargar en forma inmediata la certificación de su servicio como guardaparque voluntario	Tecnologica	Optimización del aplicativo	02/01/2020	30/04/2020	29/07/2020	Subdirección de Gestión y Manejo de AP - Grupo de Planeación del Manejo.		Si	100	Desde marzo se realizan ajustes al nuevo aplicativo de guardaparques donde se van a realizar las inscripciones de los interesados en ingresar al programa y el mismo fue implementado desde el mes de mayo. Esta pendiente de medir el impacto y beneficio que esta mejora tiene para los usuarios.	Desde marzo se realizan ajustes al nuevo aplicativo de guardaparques donde se van a realizar las inscripciones de los interesados en ingresar al programa y el mismo fue implementado desde el mes de mayo. Esta pendiente de medir el impacto y beneficio que esta mejora tiene para los usuarios.	No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Modelo Único – Hijo	48175	Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2020	30/04/2020	15/05/2020	Subdirección de Gestión y Manejo de AP y Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
Único	457	Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	15/05/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
Único	457	Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Inscrito	Dificultad para el usuario de liquidar los servicios de evaluación y seguimiento de los trámites para proceder a su pago	Desarrollo y puesta en funcionamiento de una herramienta de software liquidadora que facilite el proceso al usuario sin necesidad de realizarlo manualmente	Eliminar errores y devoluciones aplizando el proceso de obtención y respuesta en el permiso solicitado	Tecnologica	Formularios diligenciados en línea	02/01/2020	30/06/2020	29/07/2020	Subdirecciones: Administrativa y Financiera-Grupo de Gestión Financiera y Gestión y Manejo de AP/Trámites y Evaluación Ambiental		Si	100	Se cumplieron las fases contempladas	Se cumplieron las fases contempladas	No	Respondió	Pregunta	Observación
																			No	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	
																			No	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	
																			No	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	
																			No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																			No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	
Único	490	Autorización para ubicar, mantener, reubicar y reponer estructuras de comunicación de largo alcance	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	15/05/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	La firma electrónica se encuentra en plena vigencia a través del sistema gestor documental ORFEO. Dada la situación generada por la emergencia sanitaria, la totalidad de permisos son gestionados y resueltos haciendo uso de este mecanismo electrónico.	La firma electrónica se encuentra en plena vigencia a través del sistema gestor documental ORFEO. Dada la situación generada por la emergencia sanitaria, la totalidad de permisos son gestionados y resueltos haciendo uso de este mecanismo electrónico.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
Único	491	Permiso de toma y uso de fotografías, grabaciones de video, filmaciones y su uso posterior en Parques Nacionales Naturales	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	23/06/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se tiene implementada la firma electrónica en los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica en los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica en los tramites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar por parte de la Entidad.
Único	916	Permiso para adelantar labores de adecuación, reposición o mejoras a las construcciones existentes en el Parque Nacional Natural Los Corales del Rosario y de San Bernardo	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	23/06/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica en los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar por parte de la Entidad.
Modelo Único – Hijo	30152	Concesión de aguas superficiales - Corporaciones	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	23/06/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	La firma electrónica se encuentra en plena vigencia a través del sistema gestor documental ORFEO. Dada la situación generada por la emergencia sanitaria, la totalidad de permisos son gestionados y resueltos haciendo uso de este mecanismo electrónico.	La firma electrónica se encuentra en plena vigencia a través del sistema gestor documental ORFEO. Dada la situación generada por la emergencia sanitaria, la totalidad de permisos son gestionados y resueltos haciendo uso de este mecanismo electrónico.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios de la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica en los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se tiene implementada la firma electrónica en los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar por parte de la Entidad.
Modelo Único – Hijo	30153	Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	23/06/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentran implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar por parte de la Entidad.
Modelo Único – Hijo	30155	Concesión de aguas subterráneas	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	11/09/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	90	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementa la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica en los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar los mecanismos por parte de la Entidad.
Modelo Único – Hijo	30156	Permiso de vertimientos	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	29/07/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar por parte de la Entidad.
Modelo Único – Hijo	30157	Permiso de recolección de especimenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de investigación científica no comercial - Corporaciones	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	01/01/2019	30/06/2020	23/06/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios de la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los trámites y servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Pendiente de implementar por parte de la Entidad.
Único	31637	Permiso de estudio para la recolección de especimenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales en Parques Nacionales Naturales	Inscrito	Actualmente los actos administrativos generados por el trámite no cuentan con firma electrónica, afectando la eficiencia y oportunidad en la gestión del permiso solicitado por los usuarios.	Implementar la firma electrónica en los actos administrativos que genere el trámite.	Reducción de tiempos	Tecnologica	Firma electrónica	02/01/2019	30/06/2020	23/06/2020	Grupo de sistemas de información y radiocomunicaciones		Si	100	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	A partir del mes de marzo/2020 se puso en marcha de manera integral este proceso, para lo cual se actualizó en contrato de certificación digital. Dada la necesidad de medir el impacto y beneficio para los usuarios que se ha tenido con su implementación requiere ser medido en función de los tiempos de respuesta, eficiencia y evaluación de las encuestas de satisfacción por parte de los usuarios atendidos.	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
Único	457	Registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Inscrito	La gestión de trámites se realiza de manera manual, impidiendo el control que se realiza a través de la plataforma VITAL	Incorporar en la Ventanilla Integral de trámites en línea VITAL la información análoga recepcionada en la ventanilla de atención al usuario.	Facilitar la consulta en línea del estado del trámite en un momento dado	Administrativa	Mejora u optimización del proceso o procedimiento asociado al trámite	03/02/2020	31/12/2020	15/05/2020	Grupo Procesos Corporativos GPC- Atención al Usuario (Responsable) Grupo de Tramites y Evaluación Ambiental (Componente técnico y de puesta en marcha)		Si	100	Cumplidas todas las etapas contempladas	Cumplidas todas las etapas contempladas	Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																			Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.
																			Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Se encuentra implementada la firma electrónica para los Trámites y Servicios que tiene la Entidad.